



## 2. Educación y participación

Para pensar en una educación verdaderamente participativa y democrática, es imprescindible que se concrete sin más demoras la real autonomía y respectivo cogobierno en todos sus niveles, de modo que sea posible la construcción de una política educativa de largo aliento, sin verse supeditada a los vaivenes de la política partidaria.

El diseño y la aplicación de una nueva política educativa tampoco puede estar regida ni por los principios ni por las exigencias del mercado. Esto no quiere decir que los contenidos educativos o los dispositivos de enseñanza no brinden herramientas claras para defenderse a la hora de ingresar al mundo del trabajo actual y futuro. Se trata de pensar sobre qué criterios, principios y valores sentamos las bases de la política educativa de un país. Es fundamental que los principios ordenadores se rijan bajo la perspectiva del pensamiento crítico, la transformación social, la organización colectiva y la defensa del bien común.

La transformación educativa, aplicada por Robert Silva en el gobierno de Luis Lacalle Pou, golpeó profundamente tres elementos constitutivos para una enseñanza emancipadora. Primero atentó contra la participación, desoyendo a las Asambleas Técnico Docentes, a los sindicatos de la educación y al movimiento estudiantil, que realizaron valiosos aportes que no fueron tenidos en cuenta. Luego arremetió negativamente contra los contenidos, cayendo en la falsa dicotomía de contenidos vs competencias, estrechando el vínculo entre la educación y el mercado. Por último modificó los mecanismos de evaluación y pasaje de grado, a modo tal de mejorar las cifras de egreso educativo y los parámetros de evaluación de los organismos multinacionales como la OCDE y el BID.



Los espacios de participación se vuelven imprescindibles para pensar la construcción de acuerdos sociales sobre política educativa. Esto deberá requerir de los más amplios espacios de participación, discusión y consenso en todos los niveles, desde los Consejos de Participación por centros hasta el Congreso Nacional de la Educación como espacio máximo de síntesis y definición de los lineamientos. Estos espacios, deberán contar con la participación de estudiantes y referentes familiares, barriales e interinstitucionales para la construcción de comunidades educativas.